

Guayaquil, Junio del 2007

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PREMIUMMAR S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúmpleme poner en su consideración mi informe correspondiente a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006:

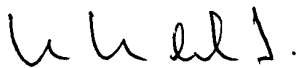
Como metas principales propuestas en la formación de la compañía fue la de realizar negocios con sociedades afines locales y del exterior, pero esto no se ha podido lograr, ya que debido a la crisis en el sector pesquero y camaronero, junto con la crisis política y económica por la que atraviesa el país, ha dado como resultado que la compañía paralice totalmente sus operaciones porque ya el negocio no rinde ni por lo menos para cubrir los costos operacionales.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Los Resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2006, exista una Pérdida de \$ 21.609,14 (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 14/100 DOLARES AMERICANOS).

Esperando que mejore la situación económica y política del país para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, para que en un futuro podamos obtener buenos resultados.

Atentamente,



MARIO MENOSCAL SALAZAR
Gerente General

